679-PLA-ES-MNP-2025

Ref. 800-2024

18 de junio de 2025

Licenciada

Silvia Navarro Romanini

Secretaría General de la Corte

Estimada señora:

Le remito el informe suscrito por la Licda. Ana Ericka Rodríguez Araya, jefa del Subproceso de Estadística que contiene el informe para dar inicio con la implementación del proyecto 0110-PLA-P01 "Desarrollo de Indicadores de gestión automatizados por medio de SIGMA para los despachos judiciales del Poder Judicial", en los despachos especializados de materia Laboral.

Con el fin que se manifestaran al respecto se remitió el preliminar de este documento, el cual fue puesto en conocimiento del Magistrado Luis Porfirio Sánchez Rodríguez, Coordinador de la Comisión de la Comisión de la Jurisdicción Laboral, mediante oficio 1574-PLA-ES-MI (NPL)-2024 el 3 de diciembre de 2024, al cual no se recibieron comentarios.



Atentamente,

Máster Allan Pow Hing Cordero

Director de Planificación

Copias:

* Comisión de la Jurisdicción Laboral
* Centro de Apoyo, Coordinación y Mejoramiento de la Función Jurisdiccional
* Archivo

Msp

18 de junio de 2025

Máster

Allan Pow Hing Cordero

Director de Planificación

Estimado señor:

En el marco de la implementación del proyecto 0110-PLA-P01 "***Desarrollo de Indicadores de gestión automatizados por medio de SIGMA para los despachos judiciales del Poder Judicial***", el Subproceso de Estadística y el Subproceso Modernización Institucional -No Penal de la Dirección de Planificación solicita la valiosa colaboración de la Comisión de la Jurisdicción Laboral, en espera de lograr una implementación eficiente y eficaz del proyecto.

El proyecto "Indicadores de Gestión Automatizados" tiene como objetivo generar la información de las matrices de indicadores de las oficinas o despachos judiciales en una herramienta automatizada de seguimiento a la gestión judicial.

A la fecha, los Indicadores de Gestión desarrollados para materia de trabajo suman en total 71 mediciones, conformados por 22 de rendimiento estadístico, 7 de tasas, 18 de plazos y 24 operacionales. A continuación, se detalla la lista completa de estos indicadores.

Cuadro 1.

Indicadores de Gestión para materia Laboral.

| **Código** | **Clasificación** | **Nombre de indicador** |
| --- | --- | --- |
| *RE-3* | Rendimiento Estadístico | Entrada total |
| *RE-1* | Rendimiento Estadístico | Casos nuevos |
| *RE-2* | Rendimiento Estadístico | Casos reentrados |
| *RE-33* | Rendimiento Estadístico | Casos reactivados |
| *O-51* | Rendimiento Estadístico | Apertura de testimonio de piezas |
| *RE-25* | Rendimiento Estadístico | Legajos de ejecución creados |
| *RE-28* | Rendimiento Estadístico | Terminado total |
| *RE-4* | Rendimiento Estadístico | Casos terminados |
| *RE-26* | Rendimiento Estadístico | Casos inactivos |
| *RE-5* | Rendimiento Estadístico | Circulante final |
| *RE-6* | Rendimiento Estadístico | Circulante en etapas de conocimiento |
| *RE-7* | Rendimiento Estadístico | Circulante en etapa de ejecución / ejecución activa / seguimiento |
| *RE-8* | Rendimiento Estadístico | Relación casos terminados totales versus entrados totales |
| *RE-9* | Rendimiento Estadístico | Cantidad de casos terminados por conciliación |
| *RE-38* | Rendimiento Estadístico | Relación Testimonio de piezas versus entrados totales |
| *RE-44* | Rendimiento Estadístico | Circulante con estado en trámite |
| *RE-42* | Rendimiento Estadístico | Entrada total de incidentes |
| *RE-10* | Rendimiento Estadístico | Casos nuevos de Incidentes |
| *RE-41* | Rendimiento Estadístico | Casos reentrados de incidentes |
| *RE-11* | Rendimiento Estadístico | Terminado total de Incidentes |
| *RE-12* | Rendimiento Estadístico | Circulante final de Incidentes |
| *RE-13* | Rendimiento Estadístico | Relación terminado total / entrada total de Incidentes |
| *TA-1* | Tasa Estadística | Tasa de resolución mensual |
| *TA-2* | Tasa Estadística | Tasa de pendencia mensual |
| *TA-2.1* | Tasa Estadística | Tasa de pendencia en etapa ejecución, seguimiento y resolución intermedia mensual |
| *TA-2.2* | Tasa Estadística | Tasa de pendencia en trámite (etapas de conocimiento) mensual |
| *TA-4* | Tasa Estadística | Tasa de inactividad mensual |
| *TA-3* | Tasa Estadística | Tasa de congestión mensual |
| *TA-3.1* | Tasa Estadística | Tasa de congestión trámite (etapas de conocimiento) mensual |
| *P-2* | Plazos | Año del expediente más antiguo en el circulante en trámite (etapas de conocimiento) |
| *P-35* | Plazos | Plazo de espera del expediente más antiguo en el circulante en etapa ejecución (días) |
| *P-5* | Plazos | Plazo máximo para la audiencia programada pendiente de realizar (a futuro) (días) |
| *P-4* | Plazos | Promedio de espera para la realización de las audiencias (días) |
| *P-14* | Plazos | Promedio de espera para la realización de las audiencias de conciliación (días) |
| *P-13* | Plazos | Promedio de espera para la realización de las audiencias de recepción de prueba (días) |
| *P-22* | Plazos | Promedio de espera para la realización de las audiencias de remate (días) |
| *P-47* | Plazos | Promedio de espera para la realización de las audiencias preliminares (días) |
| *P-6* | Plazos | Plazo de espera del expediente más antiguo pendiente de primera notificación (días) |
| *P-7* | Plazos | Duración promedio para la realización de la primera notificación a expedientes nuevos (días) |
| *P-8* | Plazos | Plazo de espera del escrito pendiente más antiguo (días) |
| *P-9* | Plazos | Promedio de espera para resolver escritos (días) |
| *P-1* | Plazos | Plazo de espera del expediente más antiguo pendiente de firma (días) |
| *P-3* | Plazos | Plazo de espera del expediente más antiguo pendiente de fallo (días) |
| *P-10* | Plazos | Promedio de espera para el dictado de sentencia desde el pase a fallo (días) |
| *P-44* | Plazos | Promedio de espera para el dictado de sentencia 2da instancia desde el pase a fallo (días) |
| *P-12* | Plazos | Duración promedio de casos desde el ingreso hasta la sentencia en el mes (días) |
| *P-11* | Plazos | Duración promedio de casos desde el ingreso hasta la terminación en el mes (días) |
| *O-12* | Operacional | Porcentaje de efectividad en la realización de audiencias |
| *O-92* | Operacional | Porcentaje de audiencias conciliadas en relación con las audiencias realizadas |
| *O-87* | Operacional | Porcentaje de efectividad de realización de audiencias de recepción de prueba |
| *O-65* | Operacional | Porcentaje de efectividad de realización de audiencias de remates |
| *O-101* | Operacional | Porcentaje de efectividad de realización de audiencias preliminares |
| *O-2* | Operacional | Cantidad de audiencias programadas pendientes de realizar (a futuro) |
| *O-86* | Operacional | Cantidad de expedientes enviados a notificar a la OCN / OCJ |
| *O-76* | Operacional | Cantidad de casos nuevos pendientes de primera notificación |
| *O-94* | Operacional | Porcentaje de resolución de escritos |
| *O-57* | Operacional | Cantidad de escritos entrados en el mes |
| *O-10* | Operacional | Cantidad total de escritos resueltos por las personas técnicas judiciales |
| *O-9* | Operacional | Cantidad de escritos pendientes de resolver |
| *O-85* | Operacional | Cantidad de escritos reservados |
| *O-5* | Operacional | Cantidad total de expedientes pasados a firmar por las personas técnicas judiciales |
| *O-14* | Operacional | Porcentaje de cumplimiento de cuotas para las personas técnicas judiciales |
| *O-4* | Operacional | Cantidad total de expedientes firmados por las personas juzgadoras |
| *O-88* | Operacional | Cantidad de expedientes pendientes de firma |
| *O-11* | Operacional | Porcentaje de efectividad en el firmado de las personas juzgadoras |
| *O-6* | Operacional | Cantidad total de expedientes pasados a fallar en el mes |
| *O-8* | Operacional | Cantidad total de expedientes pendientes de fallo |
| *O-80* | Operacional | Cantidad de autosentencias |
| *O-7* | Operacional | Cantidad de resoluciones y sentencias dictadas que se contabilizan en la cuota |
| *O-13* | Operacional | Porcentaje de cumplimiento de cuotas de resoluciones y sentencias dictadas para las personas juzgadoras |
| *O-96* | Operacional | Cantidad de resoluciones y sentencias dictadas por apoyo de jueces del Centro de Apoyo, Coordinación y Mejoramiento de la Función Jurisdiccional (CACMFJ) |

*Fuente: http://SJODATABI04.org.poder-judicial.go.cr:8080/BOE/OpenDocument/opendoc/ openDocument.jsp?sIDType=CUID&iDocID=AXoFw5a7pFhCnBOwbZ5sPOo*

El Subproceso de Estadística ha implementado una equivalencia de mediciones entre los indicadores de Gestión de la matriz manual y los disponibles automatizados de SIGMA para la materia Laboral. Esta iniciativa busca facilitar el cambio en los juzgados especializados, reemplazando los indicadores manuales por informes automatizados en SIGMA.



Producto de la implementación, los despachos judiciales dejarán de lado los indicadores manuales tradicionales y adoptarán los Informes de Indicadores de Gestión Automatizados del SIGMA como herramienta oficial para el seguimiento mensual de la materia.

Para las mediciones que no pueden automatizarse, los Subprocesos de Modernización No Penal y Evaluación recomendaron mantener el control mediante una matriz manual simplificada en las siguientes siete mediciones para el Juzgado de Ejecución en materia de Trabajo:

* *Cantidad de giros realizados en SDJ (boletas)*
* *Cantidad de giros aprobados por el personal juzgador*
* *Cantidad de giros pendientes en el SDJ*
* *Cantidad y plazo espera para realización de prácticas de embargo*
* *Plazo para aprobación de remates*
* *Plazo espera realización de prácticas de embargo*
* *Cantidad de remates pendientes de realización*
* *Cantidad de remates pendientes de aprobar*
* *Cantidad total de expedientes pasados a firmar por las personas técnicas judiciales*
* *Cantidad de escritos pendientes de resolver*

Y las siguientes 2 mediciones para los restantes despachos especializados en materia de trabajo:

* *Cantidad total de expedientes pasados a firmar por las personas técnicas judiciales*
* *Cantidad de escritos pendientes de resolver*

Debido a lo anterior, se adjuntan las matrices de indicadores de gestión manuales para las variables definidas anteriormente:

| **Despachos que deben utilizar la matriz** | **Archivo** |
| --- | --- |
| Juzgados Especializados en materia laboral |  |
| Juzgado de Ejecución en materia de Trabajo |  |

Cabe destacar que las mediciones citadas anteriormente están siendo revisadas por la Dirección de Tecnología de Información y Comunicaciones (DTIC), por solicitud del Subproceso de Estadística, oficio 260-PLA-ES-2024, donde se le pide la colaboración a DTIC para integrar la información del Sistema de Depósitos Judiciales (SDJ) y SREM al SIGMA, lo que permitirá la automatización de dichas mediciones

En el caso de los indicadores O-5 (*Cantidad total de expedientes pasados a firmar por las personas técnicas judiciales*) y O-9 (*Cantidad de escritos pendientes de resolver*) se mantendrá en formato manual al menos hasta diciembre 2025, en busca de que la información se estabilice. Lo anterior, debido a que por limitaciones tecnológicas estas medidas solamente muestran datos válidos posteriores a agosto de 2023, lo que podría limitar los resultados o invisibilizar expedientes y escritos pendientes en algunas oficinas, impidiendo un control adecuado por parte del Subproceso.

Es importante especificar que, el **Modelo de Mejora Continua no se interrumpe**, solamente se modifica la forma en que se completan los Indicadores de Gestión. Por lo tanto, los documentos como la minuta y los planes remediales deben seguir completándose con normalidad.

La implementación se plantea realizar inicialmente en los siguientes despachos especializados en materia de trabajo:

En el caso de los despachos que atienden varias materias (mixtos), la matriz de indicadores manual seguirá siendo utilizada, hasta que a las distintas materias se les implementen los Indicadores de Gestión Automatizados.

Posterior a la implementación, las oficinas contarán con un período de adaptación y seguimiento por parte del Subproceso de Estadística de la Dirección de Planificación de hasta seis meses. Durante este periodo, los despachos judiciales deben contrastar la información proporcionada por los Indicadores de Gestión en SIGMA con los resultados de sus sistemas internos (escritorio virtual, sistema de gestión, agenda cronos) para validar la precisión de los datos. En el caso de que los despachos judiciales identifiquen inconsistencias en los resultados de Indicadores de Gestión en SIGMA, la persona responsable de la oficina deberá enviar un correo a la dirección: [indicadoresgestionplani@poder-judicial.go.cr](mailto:indicadoresgestionplani@poder-judicial.go.cr), para que esta sea atendida por el equipo de trabajo a cargo del proyecto.

Como parte de las iniciativas de la Dirección de Planificación, antes de la implementación, se realizaron varias capacitaciones de utilización de los Indicadores de Gestión Automatizados:

* Capacitación general: Se realizó con la participación de los/las juezas/jueces coordinadores, las personas coordinadoras judiciales de cada oficina y los/las encargados de las Administraciones Regionales del tema de Indicadores de Gestión.
* Talleres de seguimiento: Se realizaron talleres de seguimiento personalizado con cada persona coordinadora judicial y sus respectivas sustituciones de los despachos especializados de la materia laboral.

Las minutas de las reuniones realizadas se adjuntan a continuación.

| **Capacitación** | **Minuta** |
| --- | --- |
| Capacitación de Indicadores de Gestión en SIGMA para Juzgados especializados de materia Laboral |  |
| Taller de seguimiento con Juzgado de Trabajo de Cartago |  |
| Taller de seguimiento con Juzgado de Trabajo de Heredia |  |
| Taller de seguimiento con Juzgado de Trabajo de Puntarenas |  |
| Taller de seguimiento con Juzgado de Trabajo de Santa Cruz |  |
| Taller de seguimiento con Juzgado de Trabajo del I Circuito Judicial de Alajuela |  |
| Taller de seguimiento con Juzgado de Trabajo del I Circuito Judicial de La Zona Atlántica | \*\* |
| Taller de seguimiento con:  Juzgado de Trabajo del I Circuito Judicial de San José, Sección Primera  Juzgado de Trabajo del I Circuito Judicial de San José, Sección Segunda |  |
| Taller de seguimiento con Juzgado de Trabajo del II Circuito Judicial de Alajuela |  |
| Taller de seguimiento con Juzgado de Trabajo del II Circuito Judicial de La Zona Atlántica |  |
| Taller de seguimiento con Juzgado de Trabajo del II Circuito Judicial de San José |  |
| Taller de seguimiento con Juzgado de Trabajo del III Circuito Judicial de San José |  |

*\*\* Las personas del Juzgado de Trabajo del I Circuito Judicial de La Zona Atlántica, no contestaron los correos enviados para coordinar la reunión de seguimiento.*

Los talleres de seguimiento se centraron en brindar acompañamiento a los coordinadores judiciales, atender sus consultas, verificar los resultados de las mediciones automatizadas, brindar apoyo en la interpretación y comprobar el uso de esta herramienta, con el objetivo de fortalecer la implementación de los Indicadores de Gestión Automatizados en los juzgados especializados de materia laboral.

En vista de lo expuesto, se solicita al Consejo Superior su aprobación para dar inicio con la implementación de los indicadores automatizados a partir de julio 2025 en los juzgados especializados de materia Laboral.

Finalmente, se adjunta propuesta de circular que será remitida una vez sea aprobada este informe.



Atentamente,

|  |  |
| --- | --- |
| Licda. Ana Ericka Rodríguez Araya,  Jefa Subproceso de Estadística | Máster Melissa Durán Gamboa, Jefa a.i.  Subproceso Modernización No Penal |

*Este informe cuenta con las revisiones y ajustes correspondientes de las jefaturas indicadas*.

| **INFORME** | **NOMBRE** | **PUESTO** |
| --- | --- | --- |
| **Elaborado por:** | Ing. Israel Araya Sequeira | Profesional 2, Unidad de Análisis |
| Lic. Ronald Durán Fallas | Profesional 2, Subproceso Modernización No Penal |
| **Aprobado por:** | Licda. Ana Ericka Rodríguez Araya | Jefa Subproceso de Estadística |
| Máster Melissa Durán Gamboa | Jefa a. i. Subproceso Modernización No Penal |
| Máster Erick Antonio Mora Leiva | Subdirector Proceso Planeación y Evaluación |
| **Visto Bueno:** | Máster Allan Pow Hing Cordero | Director de Planificación |